



ACTA N° 13

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "CONSTRUCTORA MARQUEZ CIA. LTDA."

En la ciudad de Playas General Villamil, a los 27 días del mes de Mayo del año dos mil catorce, a las once horas, en las oficinas de la Compañía CONSTRUCTORA MARQUEZ CIA. LTDA., ubicadas en la Av. 15 de Agosto s/n frente a la Plaza Cívica, del Cantón Playas (General Villamil), Provincia del Guayas, se encuentran reunidos los socios de la compañía CONSTRUCTORA MARQUEZ CIA. LTDA, que acuerdan en constituirse, como en efecto se constituyen, en Junta General Universal de Socios de la misma compañía.

Actúan, como Presidente de la Junta, el señor Marquez Loo Luciano Alfredo y como Secretario, el señor Marquez Loo Bernardo Enrique. El Presidente de la Junta dispone que se proceda por secretaría a certificar la lista de asistentes a la misma, la cual es como sigue:

SOCIOS	CAPITAL	NO. DE PARTICIPACIONES	%
Marquez Loo Bernardo Enrique	\$ 395	395	98,75%
Marquez Loo Luciano Alfredo	\$ 5	5	1,25%
TOTAL	\$ 400	400	100,00%

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social, suscrito y pagado, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente en sus artículos 119 y 238, los socios resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Socios, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1.- Conocer y aprobar los estados financieros de la compañía y el Informe de gerencia, correspondientes al ejercicio fiscal 2013.

El orden del día es aceptado por todos los socios, por lo tanto los mismos aceptan la celebración de la Junta General Universal de Socios, y su Presidente la declara instalada a las once horas con quince minutos.

El Gerente presenta los estados financieros de la compañía y da lectura al Informe de gerencia correspondiente al ejercicio fiscal 2013 para que los socios los conozcan y analicen detenidamente.



COMPAÑIA "CONSTRUCTORA MARQUINEZ C.A. LTDA."
RESOLUCIÓN SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS N.- SC.II[D]C.G.10.0002058
REGISTRO MERCANTIL N.- 7348
RUC: 0992664509001

Luego de varias deliberaciones se resuelve "Aprobar los estados financieros de la compañía y el informe de gerencia, correspondientes al ejercicio fiscal 2.013".

Sin nada más que tratar se concede un receso para la redacción del acta respectiva. Reinstalada la sesión se da lectura de la misma aprobándola por unanimidad y sin modificación alguna. Clausurándose la reunión a las trece horas, para constancia de lo cual firman todos los socios asistentes, conjuntamente con el suscrito Presidente e Infrascrito Secretario.

Marquinez Looor Bernardo Enrique
Socio Gerente General - Secretario

Marquinez Looor Luciano Alfredo
Socio - Presidente Ejecutivo